

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2015**

En el día de la fecha a las 10:00 horas en la Sala de Juntas 4 tuvo lugar sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano D. Vicente Castañeda Fernández
- Sr. Vicedecano D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sra. Vicedecana D.ª Bárbara Eizaga Rebollar
- Sra. Secretaria D.ª Teresa Bastardín Candón
- Sra. Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa
- Prof.ª Dra. D.ª Asunción Aragón Varo
- Prof. Dr. D. Manuel Colón Díaz
- Prof. Dr. D. Gérard Fernández Smith
- Prof. Dr. D. Rafael Gallé Cejudo
- Prof.ª Dra. D.ª Claudine Lecrivain
- Prof.ª Dra. D.ª M.ª Violeta Pérez Custodio
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Prof. Dr. D. Francisco Vázquez García
- Prof. D. Francisco Javier de Cos Ruiz

Justifican su ausencia:

- Sr. Vicedecano D. Francisco Rubio Cuenca
- Sr. Director del Departamento de Filología
- Sr. Director del Departamento de Filología Clásica
- Sr. Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía
- Sr. Administrador de Campus D. Manuel Pérez Fabra
- Prof.ª Dra. D.ª Dolores Bermúdez Medina
- Prof.ª Dra. D.ª María José Alba Reina
- Prof.ª Dra. D.ª M.ª Gloria Espigado Tocino
- Prof.ª Dra. D.ª M.ª Luisa Mora Millán
- Prof. Dra. D.ª M.ª Carmen Fernández Martín

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos de Fin de Grado de la convocatoria extraordinaria de diciembre del curso 2015-2016.

Antes de someter a aprobación los documentos, el Sr. Decano recuerda que el nombramiento como miembro en las Comisiones Evaluadoras es, como cualquier encargo docente, de obligado cumplimiento, por lo que las alegaciones presentadas se ajustarán a idéntico procedimiento administrativo.

Se aprueban por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos de Fin de Máster de la convocatoria de diciembre del curso 2015-2016.

Se aprueban por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la memoria del Máster Interuniversitario en Género, Identidad y Ciudadanía.

El Sr. Decano recuerda la decisión tomada el curso 2014-2015 de no seguir coordinando este máster interuniversitario, que ha pasado a dirigir la Universidad de Huelva, e indica que el documento que se somete a aprobación no corresponde a la creación de un máster nuevo, sino que se trata de una memoria para la solicitud de verificación del título.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra a la coordinadora del máster en la Universidad de Cádiz, la profesora Aragón, que señala que, en los diez años de andadura del título, se ha mantenido un número constante de estudiantes y que se ha recibido una valoración muy positiva, según muestran los resultados de las encuestas realizadas y los distintos premios y reconocimientos concedidos. Aclara que es la reestructuración del capítulo cinco de la memoria la que obliga a esta verificación, en la que se ha procurado mejorar criterios, aumentar la optatividad y lograr una mayor adecuación a la normativa.

Se aprueba por asentimiento.

4. Nombramiento, si procede, de miembro de la Comisión de Premios extraordinarios en representación del Departamento de Filología Francesa e Inglesa.

El Sr. Decano, ante la necesidad de nombrar un nuevo miembro de la Comisión de Premios extraordinarios en representación del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, tras la jubilación del anterior, la profesora Díaz Narbona, informa de que el citado Departamento ha presentado como candidata a la profesora Travieso.

Se aprueba por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:



Fdo.: Teresa Bastardín Candón
Secretaria Académica de la Facultad



Vº Bº
EL DECANO

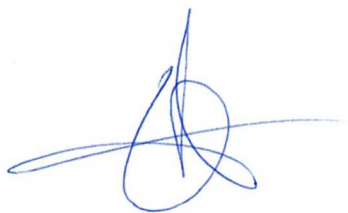


*TERESA BASTARDÍN CANDÓN, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ*

CERTIFICA:

Que, en sesión extraordinaria celebrada el día diez de diciembre de dos mil quince a las 10:00 horas, cuya acta está pendiente de aprobar, la Junta de Facultad aprobó por asentimiento la memoria del Máster Interuniversitario en Género, Identidad y Ciudadanía coordinado por la Universidad de Huelva.

Lo que firmo en Cádiz, a diez de diciembre de dos mil quince, para su conocimiento y efectos oportunos.



Vº Bº
EL DECANO



Fdo.: Teresa Bastardín Candón